

ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA INTEGRAL
Y AL DESEMPEÑO, A.C.

L.C. GERARDO GONZÁLEZ DE ARAGÓN RODRÍGUEZ
MENSAJE DE TOMA DE POSESIÓN (Abril 28, 2010)
COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
BIENIO 2010-2012

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESIDIO
COMPAÑEROS ACADÉMICOS
FAMILIA QUERIDA Y AMIGOS
DAMAS Y CABALLEROS

Sirvan mis primeras palabras para expresar a ustedes, mi honda satisfacción personal, por haber resultado electo por esta Asamblea, para presidir el Consejo Directivo de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, por el bienio 2010-2012.

El dirigir el destino de la Academia, es una distinción que me honra como profesional, la cual implica un compromiso serio y profundo y de mucho trabajo por realizar.

El reto que este Consejo Directivo adquiere el día de hoy, es muy grande, pero más grande es, el entusiasmo que siento por tener el enorme privilegio de hacer algo en beneficio de mi país.

El período que hoy inicia, representa una oportunidad para servir a la sociedad, a través del desarrollo de la auditoría y las evaluaciones al desempeño, ocasión para mejorar la participación y el esfuerzo de todos los académicos en nuestro ámbito de prestación de servicios profesionales multidisciplinarios, buscando el mejoramiento de la gestión directiva de las empresas y atendiendo a los criterios fundamentales de eficiencia, eficacia y economía.

Hace casi 16 años se fundó la Academia, la cual nace con objetivos muy claros en el sentido de definir, establecer la metodología y desarrollar los trabajos necesarios, con el fin de posicionar de manera definitiva a la auditoría integral, y posteriormente a la auditoría al desempeño, como oportunidades para el mejoramiento de las empresas públicas y privadas.

Debemos recordar el gran esfuerzo desplegado por todos los expresidentes de la Academia, así como el de los integrantes de sus respectivos Consejos Directivos y Juntas de Honor, ya que bajo su sabia conducción, se han alcanzado los avances a los que me referiré brevemente, después de pedirles a los expresidentes que se pongan de pie, para brindarles un cariñoso aplauso:

- La Academia ha logrado obtener el reconocimiento de las autoridades, para capacitar a sus funcionarios y coadyuvar en la elaboración de metodologías y términos de referencia inherentes a temas de Auditoría Integral, Auditorías y Evaluaciones al Desempeño.
- Al momento contamos con poco más de 100 miembros de diferentes disciplinas profesionales.
- Se han capacitado alrededor de 5000 profesionistas.

- Se han organizado 31 Conferencias Magistrales, impartidas por expresidentes de México, Gobernadores, Secretarios de Estado, Auditores Superiores, Ministros de la Corte, Candidatos a la Presidencia, Candidatos a Jefaturas de Gobierno y prestigiados miembros de la iniciativa privada.
- Se han publicado 12 Boletines Normativos y 7 Guías Técnicas.
- Se han emitido 3 publicaciones especiales.
- Se cuenta con un sistema de información mensual para conocimiento de sus académicos.
- Entre nuestros miembros Institucionales se encuentran las siguientes agrupaciones de profesionales:
 - Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES)
 - Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, A.C. (ANFECA)
 - Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.
 - Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, A.C. (CANEC)
 - Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A.C.
 - Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. (CCPM)
 - Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. (CICM)
 - Colegio Nacional de Economistas, A.C.
 - Federación Nacional de Colegios de Licenciados en Administración, (CONLA, A.C.)
 - Instituto Mexicano de Auditores Internos, A.C. (IMAI)
 - Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A.C. (IMAT)
 - Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior.
 - Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP)

Por nuestra parte y respetando los objetivos y atribuciones que establecen los Estatutos de la Academia, pretendemos, en el Consejo Directivo que toma posesión en esta fecha, consolidar los esfuerzos

realizados, a través del desarrollo de un programa de trabajo intensivo para el bienio 2010-2012.

Nuestros principales objetivos son los siguientes:

1. Mantener y consolidar el posicionamiento de la Auditoría Integral y la Auditoría al Desempeño, en los ámbitos privado, público y social.
2. Desarrollar el proyecto de unificación de metodologías para llevar a cabo Auditorías y Evaluaciones al Desempeño, con la participación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Universidad Nacional Autónoma de México. Este es un proyecto que por su magnitud, deberá llevarse con extremo cuidado, y por ende, su desarrollo será a largo plazo, para que a su conclusión, el producto que presentemos, pueda ser de utilidad incuestionable por todos los entes fiscalizadores de nuestro país.
3. Implantar a corto plazo, un programa de educación profesional continua, y a mediano plazo, la certificación de nuestra disciplina por Instituciones de reconocido prestigio.

Adicionalmente, este Consejo Directivo dará continuidad a los proyectos pendientes de concluir del Plan Estratégico correspondiente al bienio anterior.

En resumen, se propone crear 20 Comisiones de trabajo y 2 Comités de designación, integradas por la mayoría de los académicos, razón por la cual algunos estarán en más de 1 Comisión o Comité, con

objeto de que todos aportemos nuestros conocimientos y experiencia.

El Presidente, los Vicepresidentes, Vocales Consejeros, Secretario del Consejo Directivo, Tesorero, Comisario Auditor, integrantes de la Junta de Honor y Ex presidentes de la Academia, podrán formar parte de las Comisiones y Comités de Trabajo.

Los integrantes de las Comisiones y Comités de Trabajo, serán propuestos de acuerdo a su área de especialización y a su experiencia profesional. Los Comités y Comisiones considerados son los siguientes:

Comités de Trabajo adscritos a la Presidencia del Consejo Directivo:

1. Comité de Designación de Testigos Sociales.- y,
2. Comité de Designación de Evaluadores al Desempeño.-

Comisiones de Trabajo de la Vicepresidencia de Investigación y Normatividad:

1. De Investigación.-
2. De Normatividad.-
3. De Estatutos.-.
4. De Redacción y Estilo.- y
5. De Traducción.-

Comisiones de Trabajo de la Vicepresidencia de Docencia y Desarrollo Académico:

1. De Docencia.-
2. De Actualización y Desarrollo Académico.- y
3. De Eventos Magistrales.-

Comisiones de Trabajo de la Vicepresidencia de Comunicación y Difusión:

1. De Comunicación y Flash Informativo.-
2. De Difusión.- y
3. De página web y redes sociales.-

Comisiones de Trabajo de la Vicepresidencia de Promoción y Relaciones:

1. De Promoción Institucional.-
2. De Relaciones con el Sector Público Federal.-
3. De Relaciones con Gobiernos Estatales.-
4. De Relaciones con Gobiernos Municipales.-
5. De Relaciones con el Sector Privado.-
6. De Relaciones con Universidades Públicas.- y
7. De Relaciones con Universidades Privadas.-

Comisiones de Trabajo de la Vicepresidencia de Planeación y Prospectiva:

1. De Desarrollo, Actualización y Seguimiento del Plan Estratégico.- y
2. De Implementación de la Auditoría al Desempeño en la Academia.-

COMPAÑEROS ACADÉMICOS:

Los Estatutos señalan con precisión nuestra misión. Tenemos una visión clara de lo que representa tal compromiso. Estamos conscientes de los objetivos de largo plazo, por lo que este Consejo Directivo, deberá observar una conducción firme, para hacer realidad el desarrollo y acceso al objetivo final.

Lo anterior requerirá del trabajo y el esfuerzo de todos, del compromiso común para lograr los objetivos propuestos y hacer realidad las aspiraciones de todos los académicos.

Me tocará, día a día, durante los próximos dos años, no sólo poner mi granito de arena en cuanto a esfuerzo, sino aportar una cubeta llena, para concretar los proyectos que resulten realmente de utilidad para nuestro México querido.

Este reto lo tomo con la necesidad no sólo de convencerlos a ustedes, sino de convencerme, de que aun existen rayos de sol que pueden iluminar las sombras permanentes que obscurecen el camino de nuestro país.

Que aun hay esperanza, de que nuestras actuales y futuras generaciones puedan contar con un lugar sano y con oportunidades reales para vivir y poderse desarrollar.

Porque hoy más que nunca, por todo lo que implica nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro, necesitamos creer, sí, creer, que nosotros somos los dueños del destino de nuestra patria.

Sólo así, podremos sentirnos satisfechos y tranquilos, de que dimos nuestro máximo esfuerzo para honrar nuestro deber.

MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU CONFIANZA